

Cambios de domicilio

Alvarez Gilarrán Federico	Bailén, 129
Bachs Calderó José	Rbla. Cataluña, 6
Claret Masats Pablo	Paseo San Juan, 3
Costa Simón José M. ^a	Cortes, 509
Cudinach Dalmau José	Cardedeu
Echevarría Barguño Manuel	Torroellas de Foix
García Inglada Agustín	San Quintín, 30
Laporta Carpentier Alfredo	Sans, 17
López Romero José M. ^a	Rajadell
Muñoz Arbat Jacinto	Provenza, 262
Muñoz Arbat José María	Provenza, 262
Perramón Barnadas Severo	Junqueras, 7
Pla Armengol Ramón	Av. Virgen Montserrat, 114
Sánchez Roque Angel	Muntaner, 421
Serra Terradas Esteban	Baños Nuevos, 12
Sobrevías Escobet Francisco	Hospitalet
Sobrevías Escobet Ramón	S. Adrián del Besós
Teixidor Moragas Lorenzo	Rogent, 49
Teixidor Suñol Joaquín	Rogent, 49
Verrier Fournier Enrique	Paseo Gracia, 105
Yun García Alejandro	VILLAFRANCA DEL PANADES

* * NOTICIARIO * *

Declaraciones juradas de utilidades.—Durante el actual trimestre han de presentarse a la Hacienda las declaraciones de los ingresos obtenidos en el año 1929, a los efectos de la ley de Utilidades. A tal objeto en la Oficina de Secretaría de este Colegio se facilitarán las hojas correspondientes que han de ser llenadas por los interesados, cuidando el Colegio de cursarlas a la Administración de Rentas. Se ruega a los señores colegiados lo cumplieren cuanto antes para evitarse posibles perjuicios al hacerlo a última hora.

CONSULTORIO JURIDICO

a cargo del Letrado Asesor del Colegio D. R. NOGUER Y COMET

En el local social: sábados de 8 a 9 noche.
 Los demás días en el despacho del Sr. Noguier, Consejo de Ciento 369, de 5 a 7 tarde (Tel. 17150), mediante presentación de la cartera médica. Los colegiados de fuera, pueden hacer las consultas por correspondencia dirigida al propio señor Letrado.